

ACTA
CUA/FCC/11/EXTRAORDINARIA
20/JUNIO/2005

Siendo las 9:00 horas del día 20 de junio de 2005 en la sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Computación se llevó a cabo la sesión 11 Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica 2004-2006 con el siguiente orden del día.

Orden del día:

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM
- II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CURRICULAR Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA E INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Se declaró quórum legal.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se dio lectura al acta anterior (CUA/FCC/09/EXTRAORDINARIA) y después de ser revisada, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD** (7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

III. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CURRICULAR Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA E INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.

El M.C. Graciano Cruz Almanza en representación de la comisión de evaluación y seguimiento curricular presentó los documentos resultantes del trabajo realizado por parte de la comisión antes citada sobre la actualización de los planes de estudio de la Licenciatura e Ingeniería en Ciencias de la Computación. Posteriormente se realizaron las siguientes propuestas:

- ✓ Aprobar la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación Plan 2005. **PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD** (7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

Nota: Se anexa el documento completo del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación plan 2005.


- ✓ Aprobar la actualización del plan de estudios de la Ingeniería en Ciencias de la Computación Plan 2005. **PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD** (7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

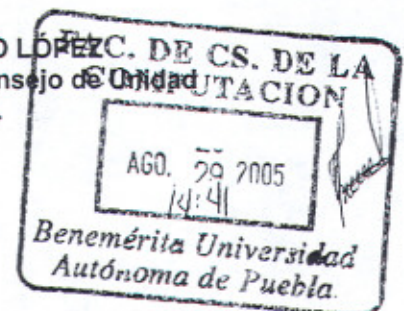
Nota: Se anexa el documento completo del plan de estudios de la Ingeniería en Ciencias de la Computación plan 2005

Siendo las 11:00 hrs. se levanta la sesión.


M.C. MA. CARMEN SANTIAGO DÍAZ
Presidente del Consejo de Unidad
Académica.




M.C. PEDRO BELLO LÓPEZ
Secretario de Actas del Consejo de Unidad
Académica.



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

LISTA DE ENTERADO
CUA/FCC/EXTRAORDINARIA

20 de Junio de 2005.
ESTUDIANTES

SECTOR BÁSICO LICENCIATURA
TITULAR: NOÉ MARTÍNEZ ORTEGA
SUPLENTE: ALMA ROSA GUZMÁN RIVERA



SECTOR FORMATIVO LICENCIATURA
TITULAR: FRANCISCO ISRAEL BALDEÓN CERRILLO
SUPLENTE: VALENTÍN BARRIENTOS FLORES




SECTOR BÁSICO INGENIERÍA
TITULAR: ITZEL PEREGRINA CASCO
SUPLENTE:



SECTOR FORMATIVO INGENIERÍA
TITULAR: OSCAR FILIBERTO REYES DÍAZ
SUPLENTE:

SECTOR POSGRADO
TITULAR: CLAUDIA MA. BUENO TECPANECATL
SUPLENTE: HUGO A. RAMOS CRUZ




MAESTROS


SECTOR INGENIERÍA
TITULAR: JUAN MEJÍA PALAFOX
SUPLENTE: MA. BEATRIZ BERNABÉ LORANCA



SECTOR MATEMÁTICAS
TITULAR: YOLANDA RAMÍREZ ENCARNACIÓN
SUPLENTE: GERARDO MARTÍNEZ GUZMÁN



SECTOR LICENCIATURA
TITULAR: DAVID EDUARDO PINTO AVENDAÑO
SUPLENTE: FERNANDO ZACARÍAS FLORES



SECTOR POSGRADO
TITULAR: IVO HUMBERTO PINEDA TORRES
SUPLENTE:

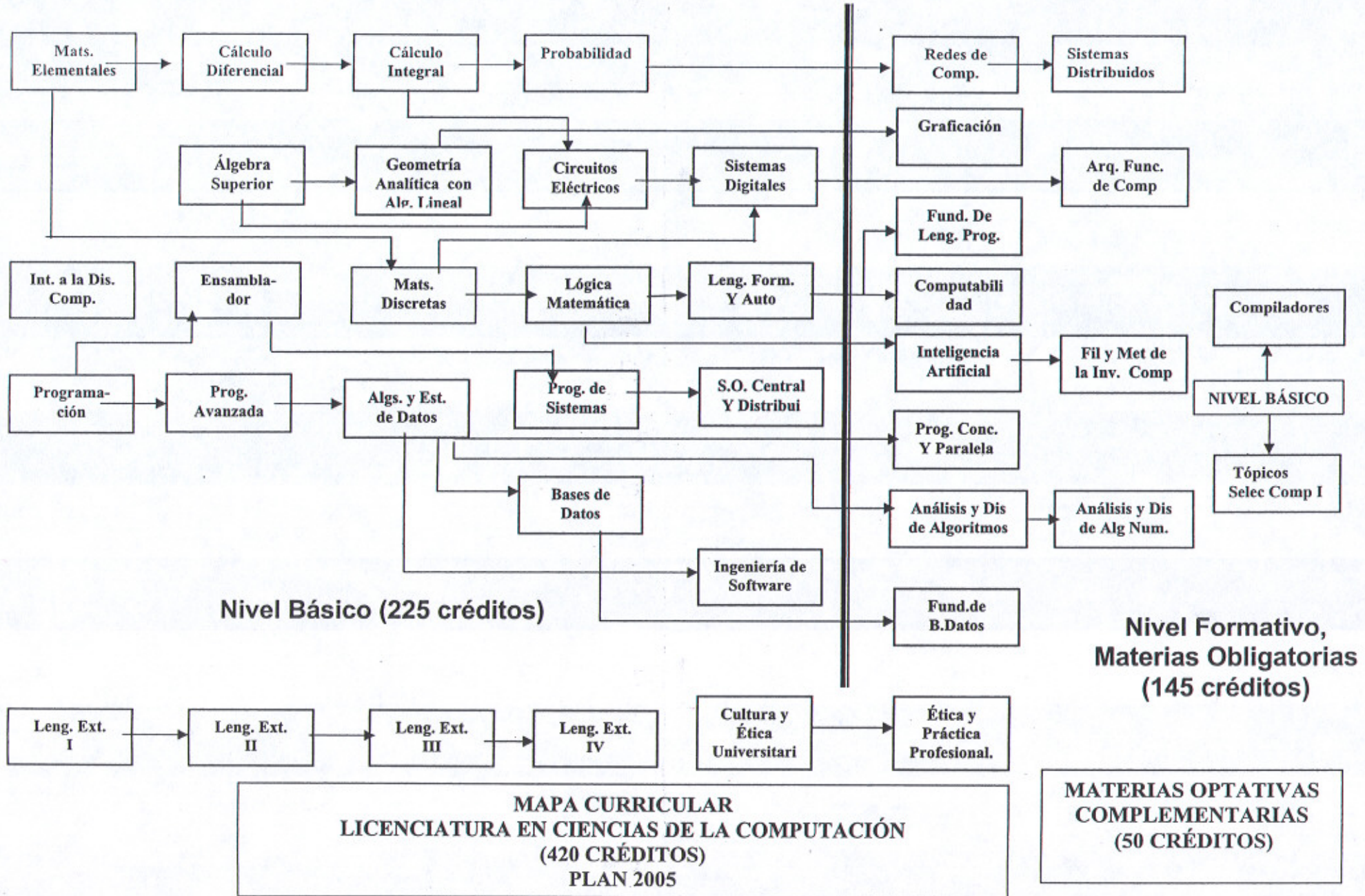


SECTOR PROGRAMACIÓN
TITULAR:
SUPLENTE: E. ERICA VERA CERVANTES



SECTOR TRABAJADORES NO ACADEMICOS
TITULAR: MA. DE LOURDES GUZMÁN MARAVER
SUPLENTE: JUANA GLORIA MAGNO SALDAÑA
DRA. SANDOVAL

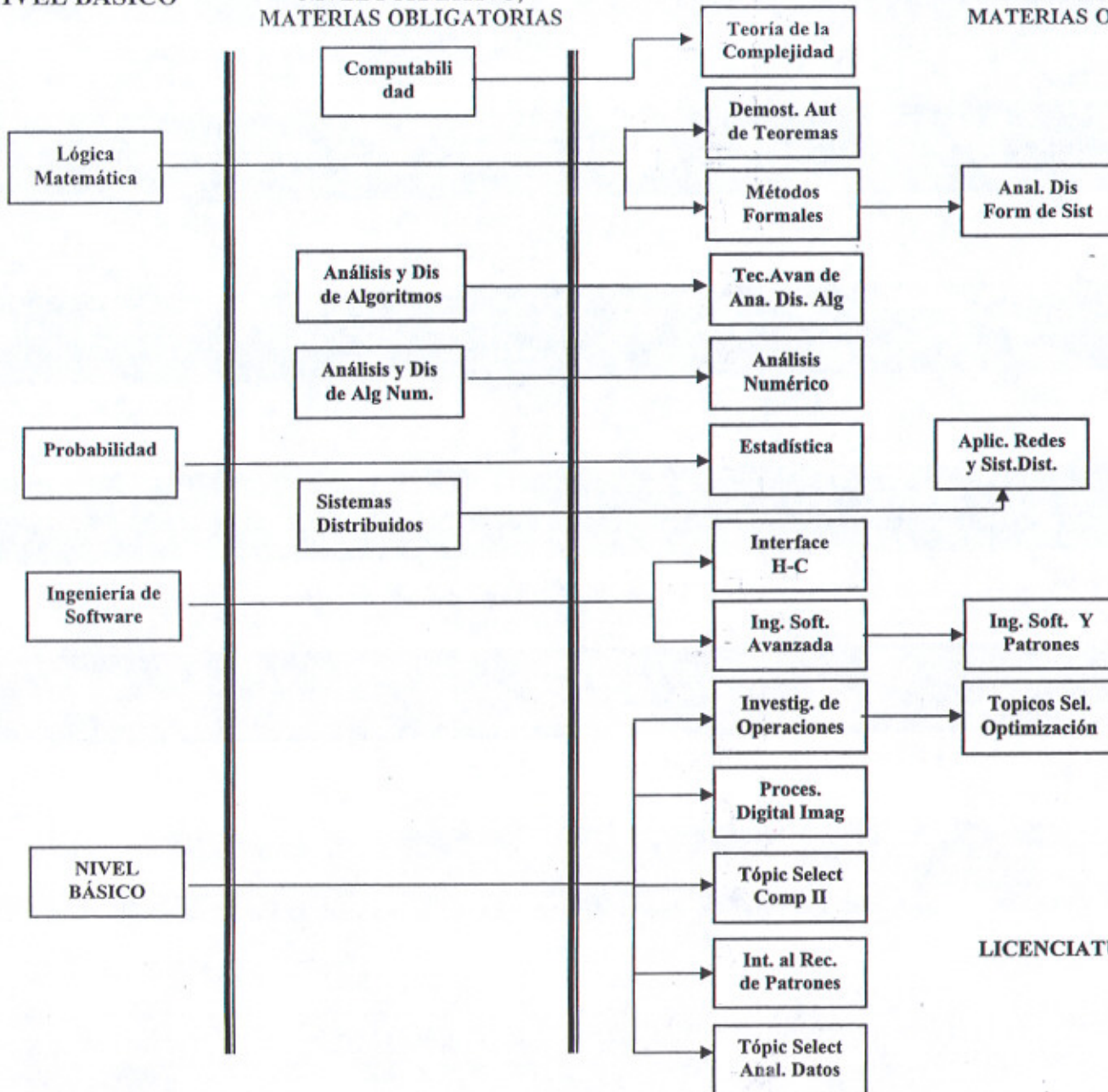




NIVEL BÁSICO

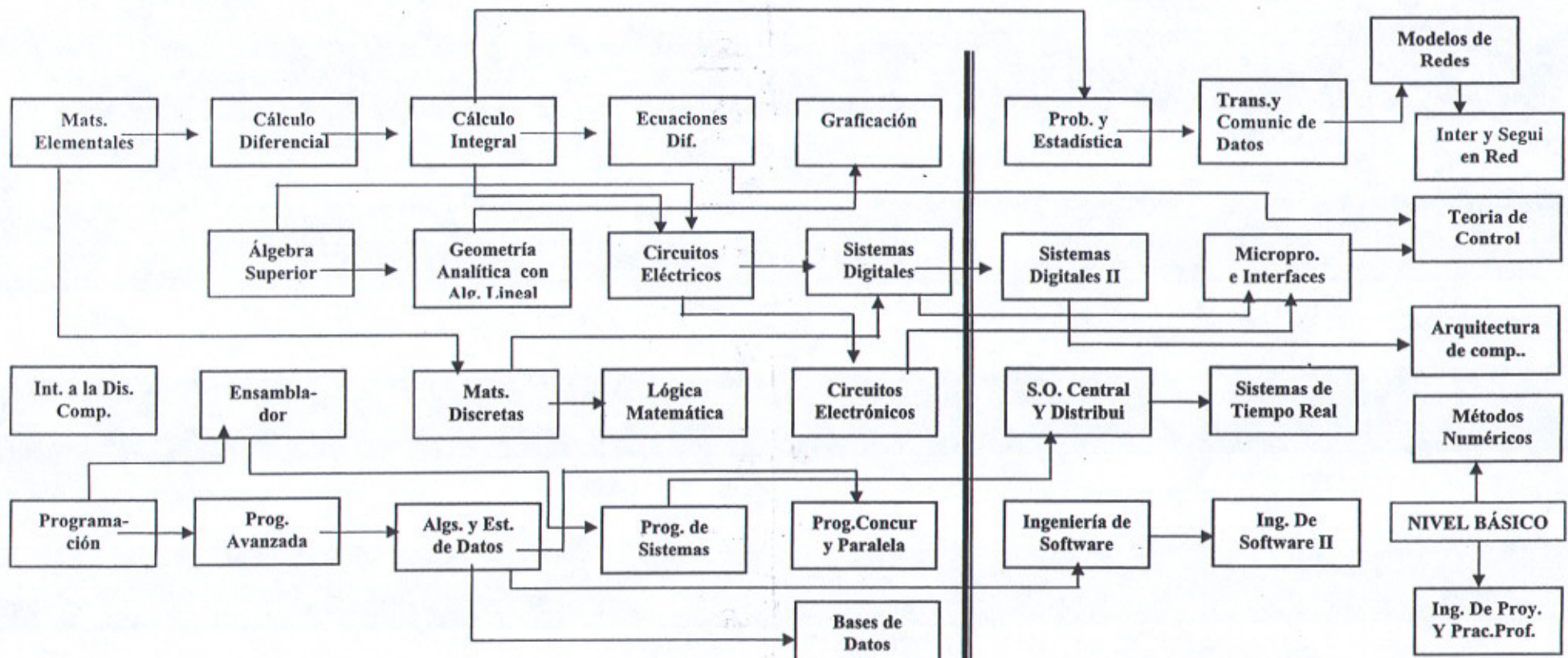
NIVEL FORMATIVO,
MATERIAS OBLIGATORIAS

NIVEL FORMATIVO,
MATERIAS OPTATIVAS



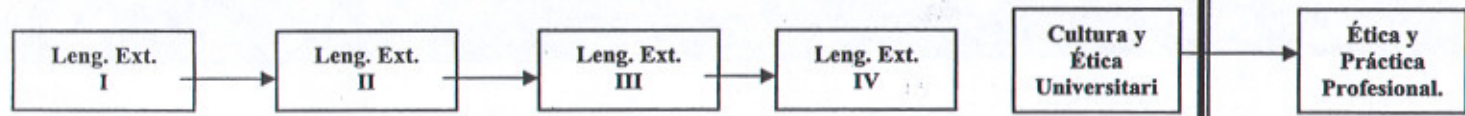
*APROBACION DE ACTUALIZACION
DEL PLAN ESTUDIOS LIC.
A favor 7 8 0*

MAPA CURRICULAR
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
(420 CRÉDITOS)
PLAN 2005



Nivel Básico (225 créditos)

Nivel Formativo, Materias Obligatorias (145 créditos)



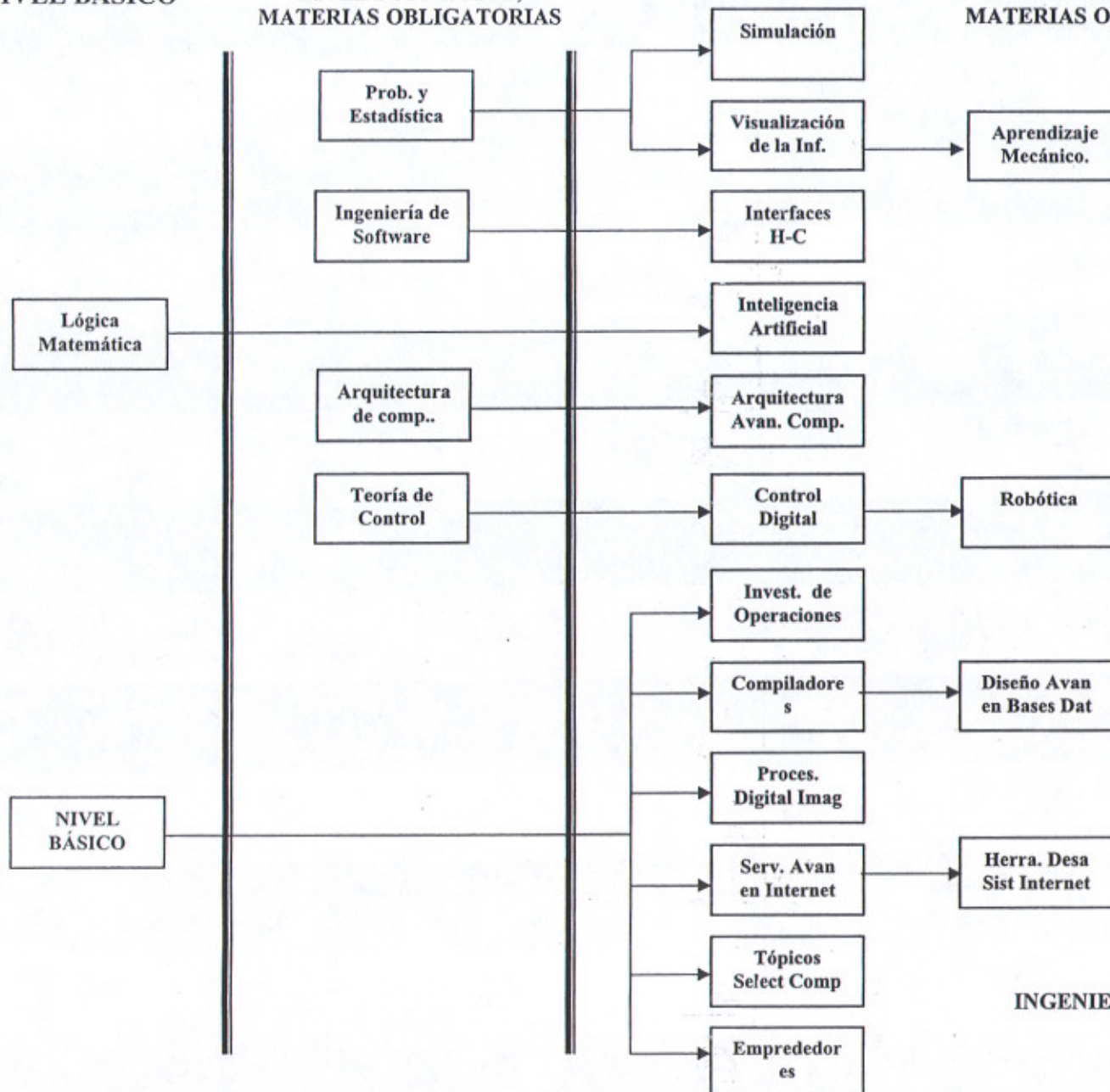
MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS (50 CRÉDITOS)

**MAPA CURRICULAR
INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
(420 CRÉDITOS)
PLAN 2005**

NIVEL BÁSICO

**NIVEL FORMATIVO,
MATERIAS OBLIGATORIAS**

**NIVEL FORMATIVO,
MATERIAS OPTATIVAS**



**MAPA CURRICULAR
INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
(420 CRÉDITOS)
PLAN 2005**



Oficio No. DIR/FCC/617/2004.

CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA
GESTIÓN 2004 – 2006.
Facultad de Ciencias de la Computación
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Presente.

Sirva este conducto para hacerles llegar un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito distraer su fina atención para, con fundamento en el Capítulo VII de las Sesiones de Consejo, Art. 34 de la Legislación Universitaria, citarlo a sesión Extraordinaria el día Lunes 13 de Junio a las 09:00 hrs., en la sala de juntas; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

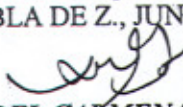
- I.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM
- II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III.- PRESENTACION POR PARTE DE LA COMISION DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CURRICULAR Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA E INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.

Sin más por el momento y reiterándole mis mejores deseos, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

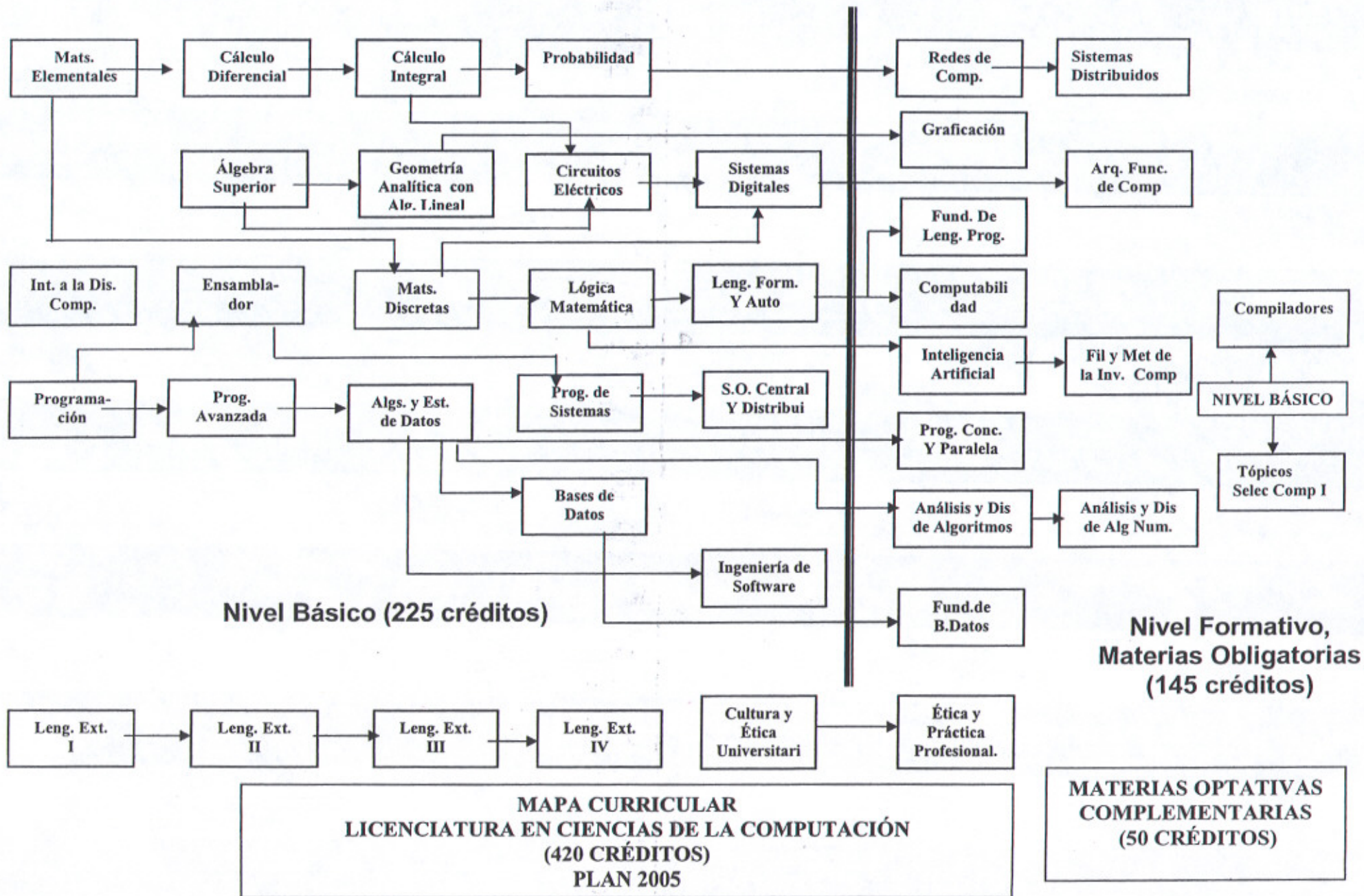
"Pensar bien, para vivir mejor"

H. PUEBLA DE Z., JUNIO 07 DE 2004.


MC. MA. DEL CARMEN SANTIAGO DÍAZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN



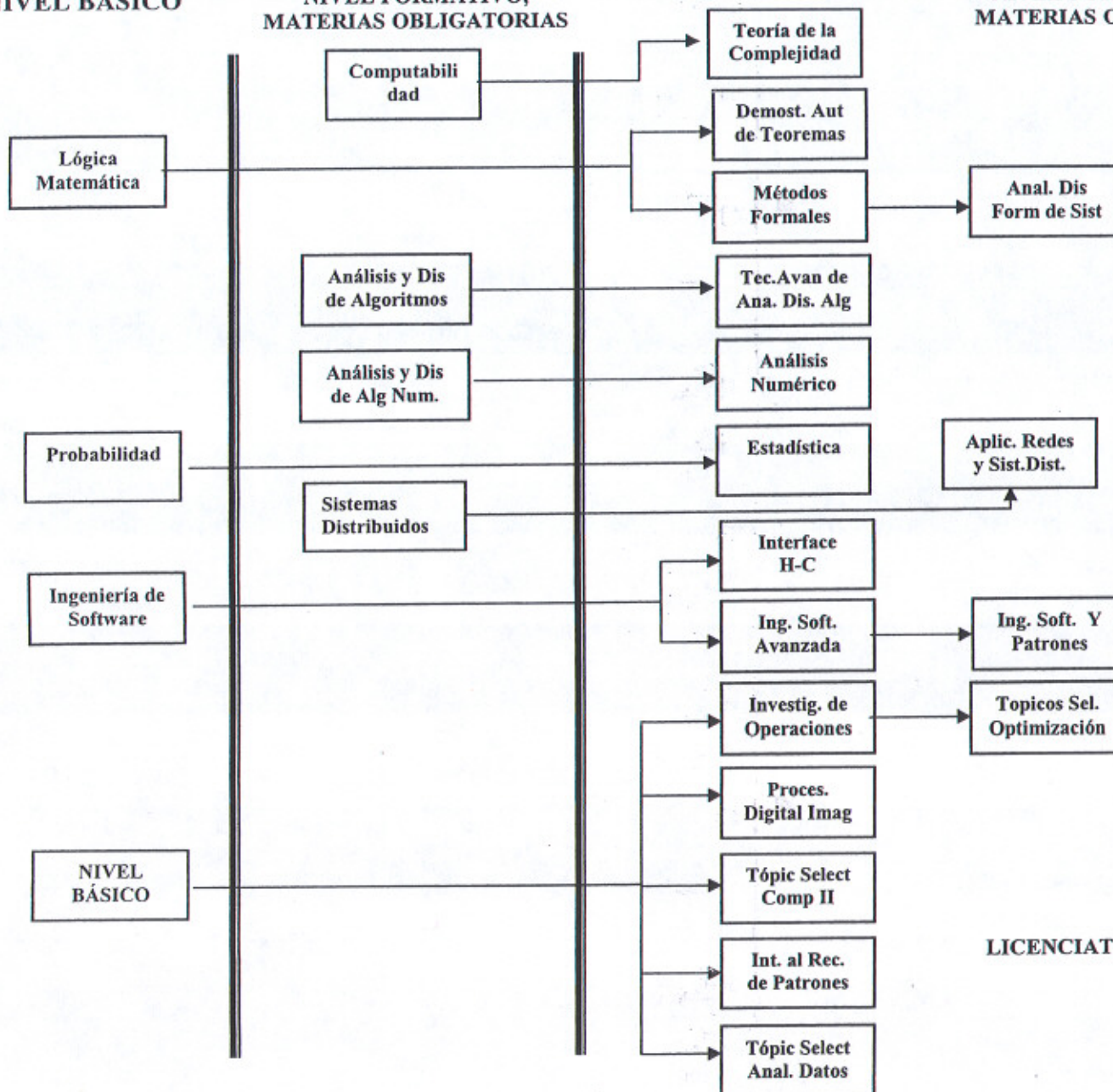
MCS D*arg
c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario



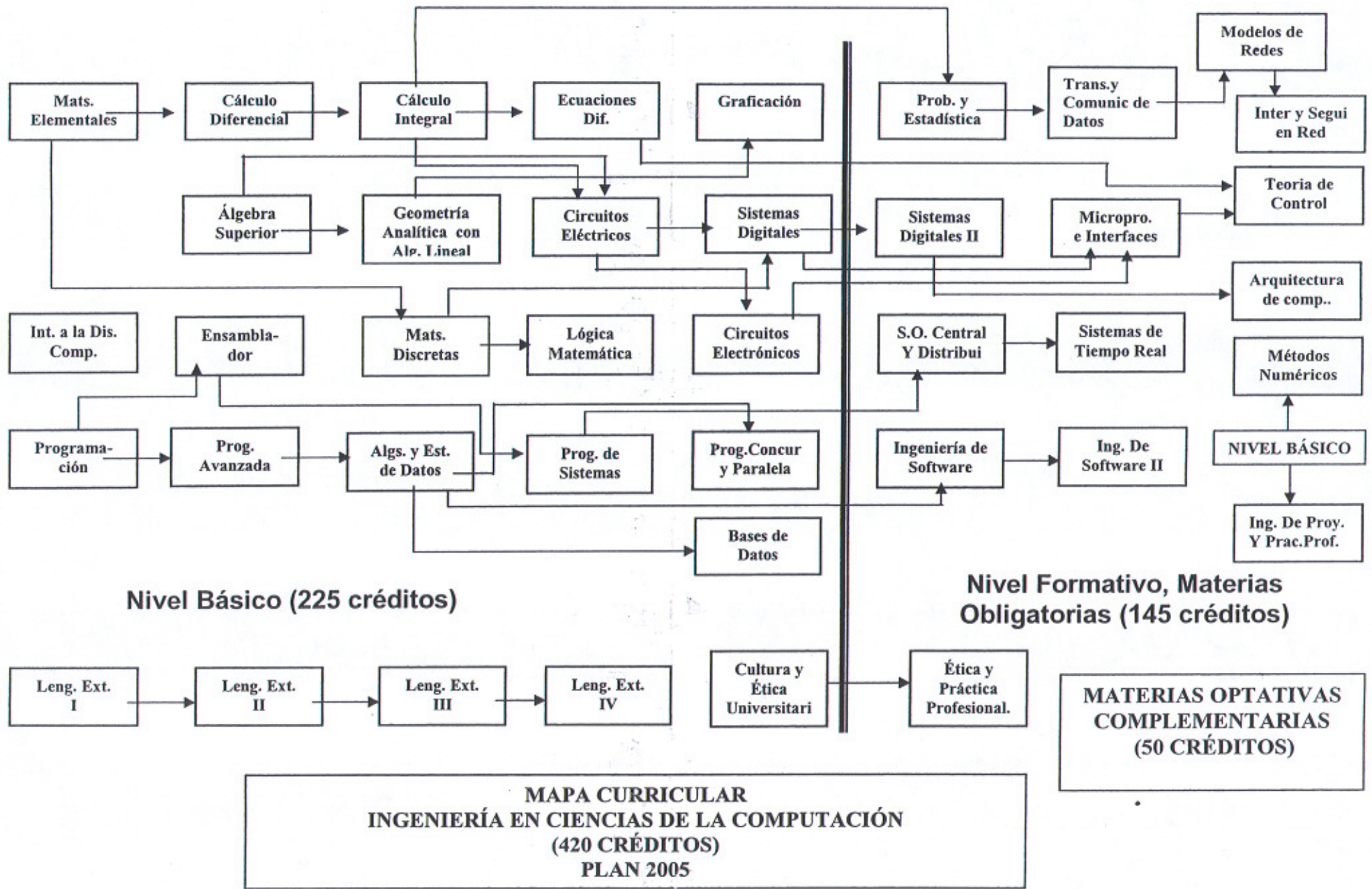
NIVEL BÁSICO

**NIVEL FORMATIVO,
MATERIAS OBLIGATORIAS**

**NIVEL FORMATIVO,
MATERIAS OPTATIVAS**



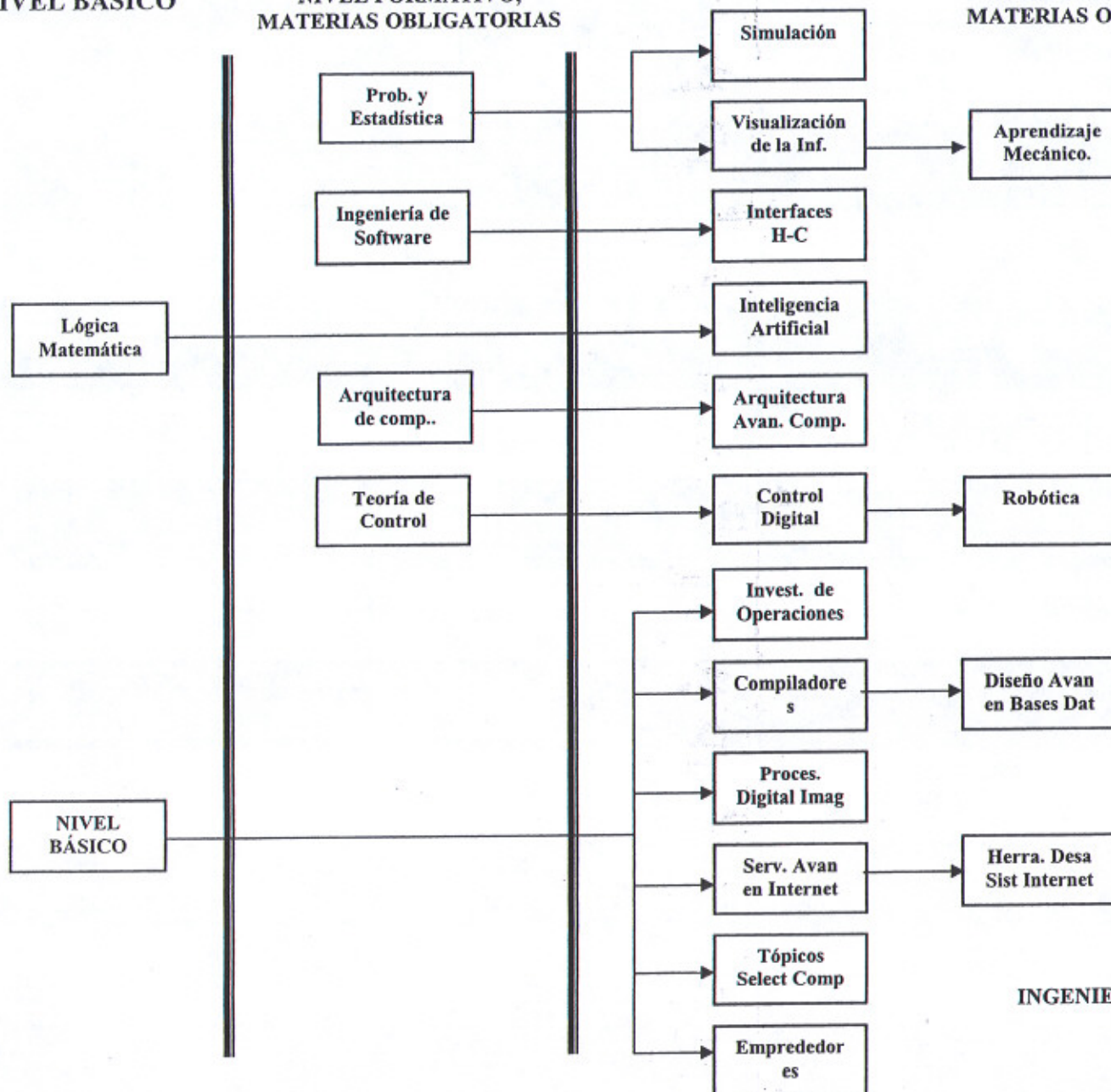
**MAPA CURRICULAR
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
(420 CRÉDITOS)
PLAN 2005**



NIVEL BÁSICO

**NIVEL FORMATIVO,
MATERIAS OBLIGATORIAS**

**NIVEL FORMATIVO,
MATERIAS OPTATIVAS**



**MAPA CURRICULAR
INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
(420 CRÉDITOS)
PLAN 2005**

ACTA
CUA/FCC/02/ORDINARIA
02/MARZO/2007

Siendo las 11:00 hrs. del día 2 de Marzo de 2007 en el Auditorio Albert Einstein de la Facultad de Ciencias de la Computación, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo de Unidad 2006-2008 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PLAN 2000 Y 2005 DE LA LICENCIATURA Y LA INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.

I.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

Se declaró quórum legal.

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PLAN 2000 Y 2005 DE LA LICENCIATURA Y LA INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.

El Secretario Académico expuso los cambios realizados al plan 2005 los cuales se resumen a continuación:

Se cambió el nombre de la materia de Sistemas Digitales II por Dispositivos Lógicos Programables de la Ingeniería.

Se le agregó a la materia de Sistemas Operativos Centrales y Distribuidos dos prerrequisitos, los cuales son Programación de Sistemas y Programación Concurrente y Paralela para la Ingeniería.

Se cambió el nombre de Ingeniería de Software II por el de Ingeniería de Software Avanzada para la Ingeniería.

Se modificó el prerrequisito de la materia Diseño Avanzado en Bases de Datos, siendo ahora el prerrequisito el Nivel Básico y no Compiladores para la Ingeniería.

Se corrigió el nombre de Análisis y Diseño de Algoritmos Numéricos por Análisis de Algoritmos Numéricos para la licenciatura.

Se agregó la materia de Procesamiento de Lenguaje Natural dado que en el mapa curricular del plan 2005 no aparecía en el Nivel Formativo Optativas de la Licenciatura.

Se cambia la materia de Sistemas Operativos Centrales y Distribuidos del Básico al Nivel Formativo y la materia de Programación Concurrente se pasa del Formativo al Nivel Básico, y los prerrequisitos de la materia de Sistemas Operativos Centrales y Distribuidos son Programación de Sistemas y Programación Concurrente y Paralela para la Licenciatura.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

El orden del día se conformó por los siguientes puntos:

- Propuesta de una nueva opción de titulación por Examen de CENEVAL enviada por la Comisión de Tesis.
- Conformación de la Comisión Electoral
- Elecciones para el Diplomado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Después de leer la propuesta de opción de titulación por Examen de CENEVAL enviada por la Comisión de tesis, se discutió y analizó dicha propuesta, aprobándose la opción de titulación por 8 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Se hace la propuesta de que la Comisión Electoral para las elecciones de Director del 22 de Marzo de 2007 de acuerdo a la convocatoria esté conformada por:

Sra. María Prisciliana Josefina Hernández Cano por el Sector no Académico Elegida por unanimidad

Se hace la propuesta de que el sector de alumnos sea representada por:

Adriana Revuelta Jáuregui con 4 votos a favor.

Karla Torres Ramírez con 11 votos a favor.

Ángel Omar Mendoza Rojas con 6 votos a favor.

Por lo que los representantes del sector alumnos, queda conformada por Karla Torres Ramírez y por Ángel Omar Mendoza Rojas.

Se hace la propuesta de que el Sector de Profesores sea representada por:

Lic. José Luis Meza León y Dr. Manuel Rubín Falfán.

Se acepta la propuesta por 10 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra.

Se hace la propuesta de que haya una comisión que coordine las elecciones para el diplomado, las cual se propone esté conformada por:

Dra. Darnes Vilarriño Ayala

Dra. Josefa Somodevilla García

Alumna Adriana Revueltas Jáuregui.

M.C. Yalú Galicia Hernández y M.C. Alfonso Garcés Bácz.

Se aprueba por unanimidad.

Se agenda para la próxima reunión de CUA el reglamento de Servicio Social a Solicitud de la Coordinadora de dicho servicio.

Siendo 13:00 hrs. se levanta la sesión.

M.C. MA. CARMEN SANTIAGO DÍAZ
Presidente del Consejo de Unidad Académica

Lic. MARCOS GONZÁLEZ FLORES
Secretario de Actas del Consejo de
FAC. DE CS. DE LA
COMPUTACIÓN Académica.